

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 346

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 612/16 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "KAUPEN", CON MOTIVO DE CELEBRAR EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2016, LOS 30 AÑOS DE SU FORMACIÓN.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo,
USHUAIA, 15 SEP 2016

346 1520

VISTO la Nota N° 0074/16 Letra: S.R.I. y C., presentada por el Secretario de Relaciones Institucionales Comunitarias del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia, Dn. Patricio LAMBERT; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que el día 6 de octubre del corriente año el Centro de Jubilados y Pensionados "Kaupen" cumple 30 años, siendo el primer centro de jubilados de nuestra Provincia.

Que en dicho Centro, se reúnen los adultos mayores afiliados siendo un total de 120 personas, donde se realiza una importante acción de contención y además llevan a cabo actividades recreativas y talleres de tango, Tai Chi; gimnasia, folklore, teatro, manualidades y el taller de la memoria, siendo estos talleres de carácter gratuitos para los jubilados del PAMI y para la comunidad que quiera participar.

Que esta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el Centro de Jubilados y Pensionados "Kaupen", destacando la importancia que tiene éste espacio para la comunidad, generando inclusión y el respeto a la diversidad de las problemáticas sociales que se presentan en lo cotidiano, trabajando para el bienestar de nuestros adultos mayores.

Que la presente Resolución se dicta "ad referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Centro de Jubilados y Pensionados "Kaupen", con motivos de celebrar el día 6 de octubre de 2016, los 30 años de su formación; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

612/2016

ES COPIA FIEL
DE ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

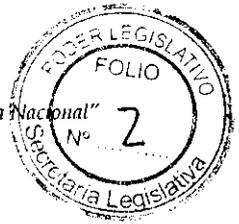
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán parte integrante de Argentina"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO y JUSTICIA
SECRETARÍA DE RELACIONES
INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 1848	FECHA 24 AGO 2016
FIRMA <i>[Signature]</i>	



NOTA N° 0074/16
LETRA: S.R.I. y C.

USHUAIA, 24 DE AGOSTO DE 2016

**AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
SR. JUAN CARLOS ARCANDO**
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. con el objeto de hacerle llegar, para su conocimiento, nota recibida en la Secretaría a mi cargo y que fuera enviada por el Centro de Jubilados y Pensionados "Kaupen", mediante la cual solicita se declare de interés provincial a esa Institución.

Es dable destacar el gran trabajo que el Centro de Jubilados desde hace años viene realizando en nuestra ciudad en pos del bienestar de los adultos mayores que allí concurren, realizando talleres, encuentros y actividades que generan la inclusión y el respeto a la diversidad de las problemáticas sociales que se presentan en lo cotidiano, trabajando por el bienestar de los jubilados y pensionados.

Este próximo 6 de octubre esta Institución cumple 30 años, siendo el primer Centro de Jubilados de toda la Provincia, razón por la cual consideramos sería muy gratificante para todos sus integrantes poder contar con esta distinción otorgada por la Legislatura Provincial.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Patricio Martín LAMBERT
SECRETARIO DE RELACIONES
INSTITUCIONALES COMUNITARIAS
Ministerio de Gobierno y Justicia
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Autorizado Oscar Pedroncini

[Signature]

Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO
24-8-16



USHUAIA, 23 DE AGOSTO DE 2016

AL SECRETARIO DE
RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
SR. PATRICIO LAMBERT

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitar por su intermedio, gestionar ante quien corresponda, la declaración de Interés Provincial de nuestro Centro de Jubilados y Pensionados "Kaupen", en alusión a los 30 años que cumplimos el 6 de octubre de este año.

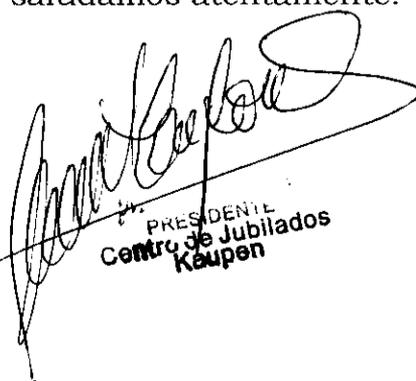
Nuestro Centro de Jubilados fue fundado el día 6 de octubre del año 1986 y fue el primero de la Provincia de Tierra del Fuego. Su nombre KAUPEN significa "La casita de todos".

En dicho centro se reúnen los adultos mayores afiliados, siendo un total de 120, en donde realizamos una importante acción de contención y además para hacer actividades recreativas y talleres: Tango, Tai Chi, Gimnasia, Folklore, Dibujo y Pintura, Tejido, Telar, Tango, Teatro, Manualidades y Taller de la Memoria. Estos talleres son totalmente gratuitos para los jubilados del PAMI y para la comunidad que quiera participar.

Estos talleres que permiten a quienes asisten, disfrutar e interactuar, algo fundamental para mejorar la calidad de vida de este segmento social, desde el baile, las caminatas y la pintura se genera el desarrollo de un sector que crece continuamente en la ciudad.

Sería de nuestro agrado poder contar con este reconocimiento por la trayectoria que poseemos y como una caricia al alma de nuestros adultos mayores que concurren a diario a nuestro Centro.

Esperando poder contar con una respuesta favorable a nuestra solicitud, lo saludamos atentamente.


PRESIDENTE
Centro de Jubilados
Kaupen

Recibido
Jany
23/8/16